

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION PETROLERA EQUINOCCIAL S.A. COPEQ

Señores Accionistas de la
Compañía COPEQ.
Presente.-

Señores Accionistas:

A continuación procedo a exponer mi informe de Comisario de la Compañía COPEQ para el año 2008:

- 1.- La empresa lleva en funcionamiento 6 años.
- 2.- La empresa se desenvuelve bajo normas legales.
- 3.- La empresa tuvo el respaldo de la administración para el cumplimiento de sus actividades.
- 4.- Los libros de actas, juntas generales y de directorio, talonario y libros de acciones y accionistas de los socios, comprobantes y libros de contabilidad se encuentran llevados conforme disposiciones legales.
- 5.- Todos los bienes de la compañía se conservan y custodian de la manera más adecuada.
- 6.- La empresa de cumplimiento a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías y se puede apreciar que la contabilidad se lleva bajo los principios generalmente aceptados.

El Comisario participa de las reuniones de las Juntas Generales Ordinarias. Durante el año se realizaron dos juntas. Una extraordinaria en el mes de enero y la ordinaria del mes de marzo 2008.

Además a principio del año se realizó transferencia de acciones la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías.

- 7.- El control interno de la Compañía se lleva mediante sistema computarizado y representan usualmente controles a la contabilidad financiera y de costos, aplicados a las cuentas de cartera, por pagar e inventarios.

